

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 19 - 22 de octubre de 1998

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/98/7/1
4 septiembre 1998
ORIGINAL: FRANCÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS— MALÍ (1999–2002)

RESUMEN

Malí, que forma parte del grupo de países menos adelantados (MA) y de países de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA), en 1996 se clasificó en el 171º lugar según el índice de desarrollo humano (IDH) del PNUD, con un producto interno bruto (PIB) de 280 dólares por habitante, una tasa de mortalidad infantil (de 0 a cinco años de edad) de 238 por 1 000 y una tasa de seguridad alimentaria familiar (índice global de la FAO) de 71,6 (1993/95).

De conformidad con las recomendaciones formuladas por la Junta Ejecutiva, tras haber examinado el Perfil de la estrategia en el país (PEP) en su tercer período de sesiones ordinario celebrado en octubre de 1997, el programa de Malí pone el acento en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria por medio del aumento de la producción, la creación de reservas alimentarias en los planos nacional, regional y aldeano, y la selección de los grupos particularmente afectados por la pobreza y la inseguridad alimentaria, así como el fortalecimiento de la colaboración con los otros asociados.

Según la Nota sobre la estrategia del país (NEP) del Gobierno, el programa del PMA durante los próximos cuatro años deberá coincidir con el ciclo de programación de los fondos y programas de las Naciones Unidas en Malí. Su realización se beneficiará del fortalecimiento de la coordinación y de la eficacia de las intervenciones del sistema de las Naciones Unidas gracias al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), en el que han participado las instituciones de Bretton Woods. El PMA colaborará estrechamente con el Banco Mundial y el UNICEF, el PNUD/UNESCO, la FAO, el FIDA, la OMS y el FNUAP.

A grandes rasgos, el programa propuesto consiste en: la concentración geográfica en cuatro regiones en lugar de siete; la ampliación, a otros sectores distintos del desarrollo rural (comedores escolares, centros de salud, y preparación para situaciones de urgencia) para poder llegar a las poblaciones más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición; la utilización de instrumentos más eficaces para la administración de los alimentos y las actividades de seguimiento y evaluación; la asunción de la organización logística para llegar hasta los beneficiarios; y el apoyo a las iniciativas comunitarias, en colaboración con los asociados más eficaces.

El programa necesita 29 788 toneladas de productos alimenticios repartidas como sigue: un 38 por ciento para las actividades de alimentos por trabajo (APT) en los sectores de la producción agrícola, el medio ambiente, las infraestructuras rurales, el saneamiento y la capacitación, teniendo en cuenta las prioridades del Gobierno y su impacto duradero en la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza; un 32 por ciento para los comedores escolares; un 14 por ciento para la salud y nutrición; y un 16 por ciento para la seguridad alimentaria y la preparación para situaciones de urgencia.

Abarca el período comprendido entre 1992 y 2002 durante el cual la asistencia alimentaria del PMA ascenderá, sujeta a la disponibilidad de recursos, a 18,3 millones de dólares para las actividades de base, de los cuales 14,5 millones de dólares representan el conjunto de los costos operacionales directos y un importe complementario de 3,8 millones de dólares en concepto de costos de apoyo directo e indirecto determinados por la Junta. De este total, ya se han aprobado 2,2 millones de dólares para los proyectos Malí 5941.00 y 5942.00 que se ejecutarán durante el período comprendido por el programa. Queda, pues, por aprobar un total de 16,1 millones de dólares.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares.

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	M. Zejjari	tel.: 066513-2201
Coordinador de programas:	L. Bjorkman	tel.: 066513-2244

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA: INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y POBREZA

1. El Perfil de la estrategia en el país para Malí (documento WFP/EB.3/97/6/Add.2) se presentó en el tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva en octubre de 1997. En la preparación del programa en el país se han tenido en cuenta las observaciones de la Junta sobre el Perfil de la estrategia, especialmente con respecto a la mejora de la seguridad alimentaria mediante el aumento de la producción y la creación de reservas alimentarias en todos los planos, la selección de los grupos y las regiones más expuestos a la inseguridad alimentaria crónica, así como el fortalecimiento de la colaboración con otras organizaciones bilaterales, multilaterales y ONG.
2. Con objeto de aumentar su eficacia y sus repercusiones, las intervenciones se han ampliado a los sectores de la enseñanza básica, la salud/nutrición, y la seguridad alimentaria, y se han concentrado geográficamente en las cuatro regiones de Mopti, Gao, Tombouctou y Kidal, seleccionadas en función de los criterios de pobreza y de inseguridad alimentaria (véase el Anexo I). Se ha puesto el acento particularmente en la sostenibilidad y en la participación de las mujeres.
3. El programa del PMA en el país coincidirá con los últimos cuatro años de la Nota sobre la estrategia del país (NEP) (1998–2002) adoptada por el Gobierno en julio de 1997 y con el ciclo de programación de los programas y fondos de las Naciones Unidas en Malí (PNUD, UNICEF, FNUAP y PMA). Se integra perfectamente en la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, así como en los planes y programas sectoriales elaborados por el Gobierno en estrecha coordinación con sus asociados. El programa en el país es el resultado de intensas consultas celebradas entre el PMA, el Gobierno y los representantes de los donantes principales, y se beneficia de los resultados de la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) (véase el párrafo 12).

LA POBLACIÓN POBRE AQUEJADA POR EL HAMBRE: PRIORIDADES EN CUANTO A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES

Inseguridad alimentaria, pobreza y vulnerabilidad

4. Malí es un vasto país sin litoral, clasificado como uno de los países menos adelantados (MA); en 1996, el producto interno bruto (PIB) se situaba en de 280 dólares por habitante, el índice de desarrollo humano (IDH) en 0,315, el índice de pobreza humana (IPH) en el 63 por ciento, y el índice de seguridad alimentaria (1993/1995) en el 71,6 por ciento. Casi la mitad de la población, distribuida en más del 75 por ciento del territorio, sufre de inseguridad alimentaria crónica, pese al enorme potencial de producción agrícola con que cuenta el país y a una autosuficiencia alimentaria que se ha ido consolidando durante el último decenio. La producción cerealera constituye la base de la alimentación, pero depende en gran medida de las irregularidades climáticas, principalmente la abundancia de precipitaciones y su distribución según las regiones y los períodos del año. El país está muy expuesto a catástrofes naturales (sequías, plagas de langostas, inundaciones). Además, los balances cerealeros regionales revelan un déficit estructural en el conjunto del país, pero más particularmente en las regiones de Kidal, Gao, Tombouctou y, en menor medida, en Mopti. Por otra parte, los disturbios que han afectado a estas regiones desde 1991 a 1994 han empeorado aún más la situación alimentaria y provocado el éxodo de cerca de 200 000



personas, la mayor parte de las cuales ha regresado últimamente al país, y se beneficia de la asistencia del PMA y de otros asociados para su reinserción social y económica.

5. De acuerdo con los resultados del Estudio de la coyuntura económica en Malí (1994), cerca del 69 por ciento de la población vive en la pobreza (o en la pobreza extrema, en la mitad de los casos) frente al 41 por ciento registrado en 1989, lo que representa un aumento del 28 por ciento en cinco años. Según estudios cualitativos, las carencias más importantes se dan en el ámbito de la alimentación, seguido del de la salud. El empobrecimiento de la población se refleja en el aumento del porcentaje de los gastos familiares medios que se destinan a alimentos; esta proporción ha crecido del 54 por ciento en 1989 al 77 por ciento en 1994, y al 83 por ciento en 1997. Durante este mismo período, la situación nutricional, en particular de las mujeres embarazadas y los niños, ha empeorado considerablemente; la tasa de malnutrición crónica (índice de la talla para la edad) entre los niños menores de tres años ha pasado del 27,1 por ciento en 1989 al 40,9 por ciento en 1994, mientras que la tasa de malnutrición aguda (índice del peso para la edad) pasó del 31 por ciento en 1987 al 42,9 por ciento en 1994.
6. Según estudios recientes, la pobreza es un fenómeno esencialmente rural (el 90 por ciento de la población pobre vive en ese medio) y afecta particularmente a las mujeres, los jóvenes y los ancianos. Los niveles de vulnerabilidad varían según los grupos socioeconómicos de una zona expuesta a riesgo, más particularmente en las regiones beneficiarias seleccionadas por el PMA. El nivel “moderado” afecta anualmente al menos al 10 por ciento de la población total (véase el Anexo I). En general, el nivel de vulnerabilidad es muy bajo entre los cultivadores de tierras aluviales de regadío, bajo entre los cultivadores de tierras secas que practican la agricultura de secano, los agricultores-pastores, y los pescadores, moderado o elevado entre los ganaderos.

Estrategias gubernamentales en materia de lucha contra la inseguridad alimentaria, la pobreza y las catástrofes

7. La seguridad alimentaria es una de las preocupaciones principales del Gobierno, y el objetivo global asignado al sector del desarrollo rural según se define en el Plan general de desarrollo rural y el Plan de Acción del Ministerio de Desarrollo Rural y Recursos Hídricos, elaborados y ejecutados en 1992. Dichos planes se encuentran en curso de actualización, y de ellos derivarán un Programa de apoyo al sector rural (PASR), un Programa nacional de infraestructuras rurales (PNIR) y un Programa de apoyo al sector financiero rural (PASFR). Además, el Gobierno ha elaborado una estrategia nacional para el crecimiento acelerado del desarrollo sostenible (1998–2007), en la que ha dado prioridad al desarrollo rural, principalmente en lo que atañe a las inversiones públicas.
8. Para hacer frente a la inseguridad alimentaria estructural y coyuntural, el Gobierno y los donantes pusieron en marcha en 1982 el Programa de Reestructuración del Mercado de Cereales (PRMC), en el cual el PMA desempeña las funciones de secretaría permanente así como de coordinación de los donantes. El PRMC tenía por finalidad principal mejorar la seguridad alimentaria de la población, haciendo hincapié sobre todo en la liberalización de los mercados cerealeros y en sus efectos positivos en la producción de alimentos. Al mismo tiempo facilitó la creación de un sistema de seguridad alimentaria, integrado por los siguientes mecanismos: un Sistema de alerta rápida (SAP), un Sistema de información sobre los mercados (SIM), la Reserva nacional de seguridad (RNS) y la Oficina de productos agrícolas de Malí (OPAM). El PRMC se encuentra en su quinta fase (1997–1999), que se centra fundamentalmente en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la conservación de las estructuras del programa.



9. El Gobierno ha confirmado como prioridad absoluta la lucha contra la pobreza, adoptando en 1998 la Estrategia nacional de lucha contra la pobreza (ENLP) en que se han definido ocho sectores estratégicos de intervención, entre los cuales cabe señalar: la promoción de actividades generadoras de ingresos y el trabajo independiente, la promoción del desarrollo de los sectores agroalimentarios, la mejora del acceso a la enseñanza y la capacitación, la promoción del acceso a los servicios básicos de salud, la nutrición, el agua potable y el saneamiento.

Política del Gobierno en materia de ayuda alimentaria

10. Las políticas de ayuda alimentaria del Gobierno se inscriben esencialmente en el marco del PRMC. La RNS, que cuenta con un volumen de 35 000 toneladas de mijo/sorgo financiadas por los donantes, es administrada por la OPAM, que interviene mediante distribuciones gratuitas, ventas subvencionadas y ventas por licitación sobre la base de indicaciones proporcionadas por el SAP tras consultar con otras fuentes fidedignas (SIM, FEWS (Sistema de alerta temprana de la hambruna), DIAPER (Diagnóstico permanente sobre los cultivos), etc. El sistema de concertación permanente entre el Gobierno y los donantes, en el ámbito del PRMC, ofrece un marco general para la coordinación y permite garantizar que las diferentes ayudas alimentarias (de urgencia, para proyectos y para programas) guarden coherencia con la política del Gobierno. El volumen de la RNS permite al país hacer frente a situaciones coyunturales y localizadas de crisis alimentaria y, en casos de crisis grave, dar una primera respuesta en espera de la ejecución de un plan de intervención de urgencia pendiente de formulación.

Coordinación con el proceso de la Nota sobre la estrategia del país y el UNDAF

11. En julio de 1997 el Gobierno aprobó la NEP en la que se define el marco de orientación de las intervenciones del sistema de las Naciones Unidas en Malí durante los cinco años venideros. Sobre la base de las prioridades nacionales, y del mandato y las competencias de cada organismo, se ha solicitado apoyo para la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible en cinco sectores principales:
- la buena administración y la democracia;
 - el desarrollo de los sectores sociales: enseñanza, salud, población;
 - el desarrollo de los sectores de producción: agricultura, minería, industria;
 - el desarrollo de las infraestructuras básicas: transporte, comunicaciones, energía, hábitat;
 - el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de gestión de la economía.
12. Las actividades del programa del PMA en el país se ajustan a las orientaciones de la NEP, y coincidirán con sus últimos cuatro años. El conjunto de los fondos, programas y organizaciones de las Naciones Unidas, en colaboración con las Instituciones de Bretton Woods, ha participado en la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Malí, que complementa la NEP y ha permitido reforzar la complementariedad y la eficacia de los programas del sistema de las Naciones Unidas.

Colaboración con el sistema de las Naciones Unidas así como con otros donantes y ONG

13. Habida cuenta del nivel tan bajo de los índices de desarrollo humano del país, todos los programas y proyectos de desarrollo del conjunto de los asociados presentes en Malí se



concentran en la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. La concertación y colaboración entre los organismos de asistencia son una realidad concreta en constante auge, principalmente en lo que atañe a la elaboración y ejecución de programas sectoriales o transversales (Programa de Reestructuración del Mercado de Cereales (PRMC), Programa decenal para la educación (PRODEC), Plan decenal para el desarrollo del sector de la salud (PDDSS), Estrategia nacional de lucha contra la pobreza (ENLP)).

14. Se ha establecido una colaboración estrecha entre el Banco Mundial y el PMA, principalmente en materia de seguridad alimentaria y de lucha contra la pobreza, a través del proyecto experimental de asistencia a las iniciativas de base (PAIB); el proyecto de gestión de los recursos naturales apoyado también por la Cooperación alemana (KfW), el PNUD y Noruega; el proyecto salud, población y recursos hídricos en el medio rural (cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), el USAID, el UNICEF, el Instituto alemán de crédito para la reconstrucción (KfW), el Fondo de Ayuda y Cooperación (FAC) y Bélgica). El KfW y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) ejecutan, con el apoyo del PMA y el programa Malí norte, un proyecto de desarrollo rural integrado que une las necesidades de urgencia con las actividades de desarrollo. La ONG CARE es un interlocutor importante del PMA en la región de Tombouctou para la construcción de aulas, con el apoyo financiero de la Cooperación neerlandesa. La OACNUR colabora con el PMA en la reinserción socioeconómica de los repatriados en el norte de Malí. El FIDA participa, con el concurso del PMA, en la ejecución del Proyecto de seguridad alimentaria de la región de Kidal (PSARK), así como del proyecto de las zonas de los lagos en Niafunke.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PMA HASTA LA FECHA

15. La asistencia del PMA a Malí, que remonta a 1964, asciende en total a 189 millones de dólares, repartidos de la siguiente manera: un 78 por ciento para proyectos de desarrollo, un 15 por ciento para operaciones de urgencia, y un siete por ciento para una operación para situaciones prolongadas de refugiados y personas desplazadas. En esta cartera, el proyecto Malí 2231—Desarrollo rural de objetivos múltiples, realizado durante más de 20 años (1976–1997) ha institucionalizado el principio de alimentos por trabajo. En el Ministerio de Desarrollo Rural se ha creado una dirección específica, señal de la importancia que el Gobierno asigna a las actividades del PMA. Desde hace cuatro años, la ayuda del PMA ha representado alrededor del 30 por ciento del volumen total anual de las ayudas alimentarias recibidas por Malí (6 400 toneladas sobre un total de 21 000 toneladas, incluidas las distribuciones financiadas por los donantes del PRMC).

Desarrollo rural

16. Los resultados de este proyecto están expuestos ampliamente en los párrafos 41 a 54 del Perfil de la estrategia en el país (PEP). Cabe subrayar, sin embargo, que los numerosos pedidos de asistencia para microproyectos (un promedio de 2 000 al año) han representado al mismo tiempo la riqueza y la deficiencia principal del proyecto. El proyecto ha funcionado en siete de las ocho regiones, lo que supuso una inevitable dispersión de recursos que en el futuro sólo se podrá evitar con una mejor selección. Se han podido constatar dos deficiencias graves: la de la supervisión técnica (debido a la escasez de



medios materiales y financieros de los servicios técnicos gubernamentales), y la de la gestión de los recursos por parte del personal homólogo local.

17. Han sido beneficiosas para el proyecto Malí 2231.04 y la OPR 5804 algunas de las medidas correctivas aplicadas en julio de 1997, entre las cuales cabe citar las siguientes: la capacitación de las diferentes categorías de personal de contraparte, principalmente los funcionarios encargados del seguimiento y la evaluación; la descentralización y responsabilización crecientes de las dependencias regionales en la programación y la gestión de los recursos; la administración conjunta de los alimentos por parte del personal de contraparte y el PMA; la aplicación de un nuevo modelo más equitativo para calcular las raciones, vinculado a las diferentes fases de la ejecución de las actividades, en lugar de las raciones concertadas; la creación de diversos mecanismos de supervisión, entre ellos la elaboración de un ciclo de proyectos; la identificación sistemática de todos los microproyectos que reciben asistencia; la introducción de contratos de transporte y de cartas de porte administrados por el PMA, así como de un sistema más preciso de seguimiento de la utilización de los alimentos a través de informes mensuales (antes trimestrales) sobre los movimientos, las existencias y la utilización de los alimentos según instrucciones de embarque, localidad y donante, etc. Además, el PMA ha eliminado las distribuciones desde los almacenes, se ha hecho cargo de la organización y gestión del transporte secundario de los alimentos, y no reembolsa más los gastos que difícilmente el Gobierno financia por adelantado. Por último, el PMA y el Gobierno han decidido reducir considerablemente el apoyo directo a las peticiones provenientes de las comunidades, y dan prioridad a las presentadas por intermedio de las ONG, los servicios gubernamentales y los organismos bilaterales y multilaterales.
18. La integración de las mujeres en el proyecto ha sido en realidad relativamente limitada, como se desprende de los datos disponibles confirmados por los resultados de las evaluaciones de los efectos del proyecto. Para potenciar verdaderamente el papel de las mujeres, hubiera sido necesario desarrollar ciertos elementos del proyecto e identificar actividades nuevas de APT. Las nuevas actividades a las que aspiran las mujeres son fundamentalmente las del comercio en pequeña escala y la artesanía, que requieren una ayuda financiera directa. Por ese motivo desde julio de 1997 el PMA y el Gobierno han decidido dar prioridad a ciertas actividades en las que participan particularmente las mujeres, tales como la horticultura, la capacitación (principalmente en materia de gestión y formación profesional), la repoblación forestal y la fijación de dunas.

Seguridad alimentaria, liberalización de precios y reestructuración del comercio de cereales

19. Se puede convenir con el PEP (párrafos 37 a 40) en que el PMA ha desempeñado y sigue desempeñando, una función esencial en el ámbito del PRMC, tanto en su calidad de donante (15 por ciento del aporte total de los donantes), y de animador de la concertación entre donantes como de coadministrador de los fondos de contrapartida. El PRMC ha demostrado su eficacia para resolver los problemas cruciales de la comercialización a fin de acrecentar la seguridad alimentaria. En cuanto mecanismo de concertación y coordinación, constituye actualmente un punto de referencia, cuya eficacia y originalidad obedecen a: una promoción de la ayuda alimentaria compatible con el fomento de la producción cerealera local; la disponibilidad de recursos sustanciales que es posible programar y movilizar en apoyo de las decisiones y las medidas de recuperación convenidas; la concertación periódica y la coordinación entre los donantes; el diálogo continuo con el Gobierno; y el manejo de los datos referentes a la situación



agroalimentaria. Sin embargo, este tipo de sistema de seguridad sería ineficaz en un caso de crisis alimentaria grave.

Intervención prolongada en favor de los refugiados y repatriados malienses

20. La ejecución, a partir de mediados de 1997, de la operación regional para situaciones prolongadas de refugiados y repatriados malienses y personas desplazadas (OPR regional 5804), modelo del proceso de transición de operaciones de urgencia a actividades de desarrollo en la región septentrional del país, ha permitido al PMA, gracias a su enfoque geográfico y a sus estrategias, ser un precursor en dicha zona y abrir caminos para otras operaciones del mismo tipo. De esta manera ha podido responder a las necesidades alimentarias a corto plazo de los repatriados durante la fase de su reubicación, haciéndolos participar, con el apoyo de otros asociados, en actividades de desarrollo a plazo medio y largo. El presente proyecto, que se limita geográficamente a las regiones de Tombouctou, Gao, Kidal y Mopti, se beneficia de las enseñanzas adquiridas en el proyecto Malí 2231.04 (la necesidad de una mayor participación del PMA en la gestión, el seguimiento y el control de la utilización de los alimentos; el desempeño de ciertas funciones aseguradas y reembolsadas por el PMA al Gobierno, la capacitación del personal de contraparte, una colaboración más intensa con los otros asociados para mejorar los efectos de la ayuda alimentaria en los beneficiarios). El proyecto se realiza, pues, en condiciones mucho mejores, principalmente en lo que se refiere al seguimiento y a la evaluación en los que los funcionarios de contraparte desempeñan un papel decisivo. A tal efecto han recibido capacitación sobre la aplicación del nuevo ciclo de proyectos, la identificación de los proyectos, el cálculo de las normas y la evaluación resumida del impacto del proyecto que deben efectuar por lo menos una vez al mes (véanse los párrafos 18, 19 y 31).

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA DEL PMA EN EL PAÍS Y SELECCIÓN DE LOS DESTINATARIOS

21. Si bien desde hace algunos años la producción total es suficiente, la seguridad alimentaria en Malí sigue siendo muy frágil a causa de las irregularidades climáticas y del peligro de catástrofes naturales a que está expuesta la producción agrícola; del crecimiento demográfico vertiginoso (3,7 por ciento anual); de la acentuación del fenómeno de la pobreza y de la malnutrición, principalmente entre los grupos más vulnerables; y del regreso de las personas que se habían desplazado en el norte del país. Los objetivos del programa se ajustan perfectamente a la Estrategia nacional de lucha contra la pobreza y a los planes y programas sectoriales elaborados conjuntamente por el Gobierno y los asociados. La ayuda alimentaria del PMA contribuirá especialmente al fortalecimiento de la seguridad alimentaria a corto, mediano y largo plazo, a la lucha contra la pobreza y al desarrollo de los recursos humanos.
22. A fin de lograr que el impacto de la ayuda del PMA sea mayor y asegurar un seguimiento más adecuado, el programa abarcará exclusivamente las regiones más pobres, que se caracterizan por importantes déficit estructurales de cereales y en las cuales los indicadores del desarrollo humano figuran entre los más bajos, como son de las regiones de Mopti, Tombouctou, Gao y Kidal (véase el Anexo I y el mapa del Anexo III). Una parte de la población de esas cuatro regiones, que se había desplazado entre 1991 y 1992, se está reinstalando pero aún no ha superado los efectos de la sequía de 1984–1985. Se desplegarán esfuerzos especiales, en colaboración con los ministerios técnicos interesados, las coordinadoras regionales de la promoción de la mujer y los que colaboran en la



ejecución, con vistas a la selección de los beneficiarios con menos recursos de la zona de intervención, especialmente las mujeres, (véase el párrafo 19).

23. Las actividades de alimentos por trabajo (APT) y de alimentos para la capacitación (APC) permitirán al PMA acrecentar y asegurar la producción agrícola, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y capacitar a los adultos y, más en particular, a las mujeres. La ayuda a la enseñanza básica a través de los comedores escolares se destinará a los niños de las zonas rurales, nómadas o de familias de escasos recursos, con objeto de aumentar la tasa de escolarización en general y de las niñas, en particular. Las actividades en materia de salud/nutrición fomentarán la asistencia a los centros de salud de las mujeres embarazadas y las madres lactantes, así como de los niños de seis a 36 meses, y contribuirán a la preparación y difusión de un alimento complementario. El sistema de seguridad alimentaria y preparación para las situaciones de urgencia financiará, en las regiones beneficiarias, los mecanismos destinados a fortalecer la capacidad del país para hacer frente a una crisis alimentaria grave, así como las actividades alternativas a las distribuciones alimentarias gratuitas, tales como los graneros aldeanos o los bancos de cereales y las actividades de APT o APC.
24. Con objeto de facilitar la gestión y el seguimiento, y de movilizar los insumos complementarios necesarios, la ayuda se prestará esencialmente en el marco de proyectos gubernamentales (Proyecto de seguridad alimentaria y de los ingresos de la región de Kidal (PSARK), Lago de Horo) o de las ONG, organizaciones internacionales bilaterales y multilaterales, así como de los servicios técnicos estatales - Aguas y bosques para la repoblación forestal). Entre las ONG, cabe citar CARE y Association Française de Volontaires pour le Progrès (AFVP) (Asociación Francesa de Voluntarios para el Progreso), para los comedores escolares de las regiones de Tombouctou, Gao y Kidal; Visión Mundial, para la construcción de presas pequeñas y de caminos rurales en Kidal y Gao; Action contre la Faim, para la perforación de pozos en la región de Gao.
25. A nivel de las organizaciones internacionales, la ayuda del PMA se integrará con los proyectos financiados por: el FIDA (proyectos de desarrollo rural y de seguridad alimentaria en las regiones sahariana y saheliana); el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) en el marco de las ordenaciones hidroagrícolas del valle y del proyecto de desarrollo de las poblaciones pastorales de la región de Tombouctou; el FED, para las actividades de fijación de dunas y de repoblación forestal en las regiones de Kidal y Gao; el Banco Mundial, en todos los sectores, entre ellos el de la educación (apoyo a la enseñanza nutricional en las escuelas básicas) y el de las infraestructuras rurales a través del PAIB, el Organismo de trabajos de interés público (AGETIPE), el Programa de apoyo al sector rural (PASR) y el Programa nacional de infraestructuras rurales (PNIR); la Cooperación belga (operación de construcción de 100 pozos en la región de Gao); el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) (desarrollo del sector del trigo en Diré); la GTZ y el KfW (proyecto de Malí norte en Tombouctou y construcción de aulas en Mopti). Se prevé, además, una colaboración con el UNICEF (comedores escolares en Mopti y construcción de centros de salud); la FAO, para la rehabilitación de arrozales (Programa especial de seguridad alimentaria), el PNUD/UNESCO (comedores escolares en la región de Mopti), y la OMS para las construcciones de centros de salud.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Recursos y proceso de elaboración del programa en el país

26. El Perfil de la estrategia en el país preveía un nivel de recursos de 44 000 toneladas de alimentos durante un período de cuatro años, o sea, un valor en costos operacionales directos de alrededor de 28,6 millones de dólares. Habida cuenta del nivel previsto de recursos del PMA, el programa propuesto comprenderá únicamente actividades básicas, cuyo costo operacional directo se estima en 14,5 millones de dólares, y un volumen necesario de 29 788 toneladas de alimentos, repartidas de la siguiente manera: un 38 por ciento para las actividades de APT en los sectores de la producción agrícola, el medio ambiente, las infraestructuras rurales, el saneamiento y la capacitación, teniendo en cuenta las prioridades del Gobierno y sus repercusiones duraderas en la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza; un 32 por ciento para los comedores escolares; un 14 por ciento para los sectores de la salud y nutrición; y un 16 por ciento para el componente de seguridad alimentaria. Las contribuciones del Gobierno y de los otros asociados se estimarán después de la misiones de examen previo.
27. Las actividades propuestas se desprenden de las recomendaciones de una misión de examen del programa efectuada por la Sede y la oficina en marzo de 1997. Además, en octubre de 1997, tras una misión conjunta de identificación del PMA y la OMS, se llevó a cabo una misión de examen previo de las actividades en los sectores de la enseñanza y la salud, realizada por el Director regional y compuesta por personal de la sede y de la oficina y de un consultor en materia de nutrición. Las cuestiones logísticas, de suma importancia en un país como Malí, han sido objeto de dos misiones realizadas por funcionarios regionales de África occidental y el Sahel encargados de la logística. También la dependencia regional de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) ha prestado apoyo técnico para elaborar el programa propuesto.
28. Las actividades del programa previsto se beneficiarán del fortalecimiento y la redistribución sobre el terreno del personal de la oficina del PMA (creación de una oficina operacional/base logística en Mopti, refuerzo del personal de las suboficinas), el fortalecimiento de los medios de la oficina del PMA (logística y comunicación) y de la contraparte nacional (evaluación y capacitación del personal encargado de la gestión de los almacenes realizadas por el funcionario regional encargado de la logística); de la capacitación en materia de informática, seguimiento y evaluación, y la problemática relacionada con los temas de género; y de los equipos logísticos e informáticos utilizados en intervenciones anteriores (véase el párrafo 18). Las suboficinas se han equipado con programas informáticos que permiten reunir y aprovechar los datos obtenidos, por pedidos y por localidad, y alimentar el sistema "JULIA". Los asociados asegurarán el seguimiento de la ejecución de los microproyectos mediante informes mensuales y participarán en las evaluaciones conjuntas.

Situación general de las actividades

29. En el cuadro que figura a continuación se presenta una recapitulación de las actividades básicas del programa (véase el Anexo II).

Componente del programa	Tonelaje	Costos operacionales directos	Número de beneficiarios directos (por año)
-------------------------	----------	-------------------------------	--



	(en millones de dólares)		
Actividades básicas			
1. Actividades de APT	10 5€	4,1	421 000
2. Comedores escolares	11 1€	5,9	36 000
3. Salud - nutrición	4 0€	2,6	47 000
4. Sistema de seguridad alimentaria y de preparación para casos de urgencia	4 0€	1,9	–
Total	29 7€	14,5*	504 000

* En estas cifras no se incluyen los recursos de la OPR Malí 5804.00, cuya ejecución proseguirá hasta mediados de 1999.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Actividad básica 1: Actividades de APT/APC

30. La intervención del PMA con la modalidad de APT o APC se inscribe en el marco de las prioridades y estrategias de desarrollo establecidas por el Gobierno de Malí para mejorar las condiciones de vida de la población. La presente intervención concierne a los siguientes sectores: producción agrícola, medio ambiente, infraestructuras rurales, saneamiento y capacitación.
31. La ayuda del PMA servirá para alentar a las comunidades aldeanas a participar en trabajos que requieren un elevado coeficiente de mano de obra así como en las sesiones de capacitación. Además de la estrategia descrita en el párrafo 26, la asistencia del PMA apoyará también iniciativas de base, especialmente las presentadas por mujeres, o que redundan en su beneficio. Con objeto de alcanzar la participación de un 40 por ciento de mujeres en las actividades de APT, el PMA asignará prioridad a actividades que en general realizan las mujeres, tales como la horticultura, la capacitación (alfabetización funcional), la repoblación forestal y la fijación de dunas. Y para que las distintas actividades del programa en el país se refuercen mutuamente, algunos componentes tales como el abastecimiento de agua, la horticultura y las infraestructuras sociales se seleccionarán en función de las escuelas, los centros de salud, así como de las comunidades vecinas que ya se benefician de otras actividades del programa (comedores escolares, salud/nutrición).
32. El objetivo a largo plazo es contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, los ingresos y las condiciones de vida de las poblaciones destinatarias, y capacitar a los miembros de las comunidades beneficiarias, especialmente las mujeres, a fin de que adquieran las condiciones necesarias para hacerse cargo de su propio desarrollo. Los efectos esperados son: el aumento de la productividad de las tierras agrícolas, la planificación de nuevas unidades de producción destinadas a una agricultura de regadío, la disminución de la erosión eólica e hídrica, el aumento de la superficie reforestada y la mejora de las condiciones de vida en las aldeas gracias a infraestructuras socioeconómicas básicas y mejores condiciones sanitarias e higiénicas. La capacitación de los aldeanos se centrará en las técnicas de promoción y extensión, y de gestión, así como en la alfabetización funcional.



33. Todos los que participan en una actividad de APT tendrán derecho a una ración familiar por día de trabajo equivalente a cinco raciones individuales, en el caso de trabajos realizados en el sector de la agricultura, el medio ambiente, las infraestructuras sociales y el saneamiento. En el caso de participar en las sesiones de capacitación, la ración familiar será de tres raciones individuales (véase el Anexo II).
34. El total de los alimentos necesarios para esta actividad asciende a 10 150 toneladas de cereales y 419 toneladas de aceite vegetal, cuyo costo operacional directo se estima en 4,1 millones de dólares.

Actividad básica 2: Comedores escolares

35. Los indicadores del sistema educativo de Malí se encuentran entre los más bajos del mundo. Más del 80 por ciento de la población activa no ha recibido instrucción alguna. En 1995/1996 la tasa de escolarización en el primer ciclo de enseñanza básica era del 42 por ciento, con una diferencia importante entre niños y niñas (51 y 33 por ciento, respectivamente). Esta tasa es tres veces más baja en el medio rural (27 por ciento) que en el medio urbano (80 por ciento) y presenta los valores más bajos en las regiones de Kidal (19 por ciento), Tombouctou y Mopti (23 por ciento), así como en la región de Gao (31 por ciento). En un estudio publicado en 1997 por la Dirección Nacional de Estadística e Informática (DNEI) se indica que, entre la población de niños de siete a 12 años de edad, la proporción de los alumnos de hogares pobres disminuye considerablemente a medida que se avanza en el sistema educativo. Entre los factores de abandono escolar de los alumnos de familias pobres figura la dificultad para alimentarse o alojarse en la escuela cuando ésta se encuentra lejos del lugar donde viven. La participación de las niñas en los trabajos domésticos y el costo elevado de la matrícula constituyen una limitación adicional para su escolarización y su rendimiento positivo en la escuela.
36. La asistencia del PMA a los comedores escolares tiene como objetivo apoyar el PRODEC que, de aquí al 2008, mira a:
 - a) situar la tasa de escolarización escolar en un mínimo del 75 por ciento, y reducir las desigualdades entre las regiones y entre la ciudad y el campo;
 - b) elevar la tasa global de escolarización de las niñas del 33 por ciento en 1996 al 70 por ciento;
 - c) mejorar la calidad de la enseñanza básica;
 - d) asegurar una transferencia de ingresos a las poblaciones pobres y expuestas a riesgo de las zonas seleccionadas.
37. El apoyo del PMA durante el período que abarca el programa se destinará a 30 000 alumnos externos de escuelas primarias y 6 000 internos. La prioridad se concederá a las escuelas nómadas y comunitarias, a las situadas en las zonas de gran inseguridad alimentaria y a las que atienden una zona geográfica importante. Se servirá a los alumnos una comida diaria, pero en los internados que acogen a los hijos de nómadas se servirán dos comidas. Con objeto de fomentar o favorecer la escolarización de las niñas de las zonas en las que la tasa es demasiado baja, además de los alimentos que se servirán en los comedores se dará una ración mensual de aceite (un bidón de cuatro litros por alumna) a las que hayan frecuentado la escuela por lo menos en el 80 por ciento de los días de clase (véase el Anexo II). Asimismo, a algunas comunidades se les suministrarán, con carácter experimental, equipos, tales como carretas o molinillos, para facilitar el trabajo de las mujeres (recoger y transportar el agua, llevar a los hijos a la escuela, molturar los cereales).



38. Antes de dar comienzo a la asistencia del PMA, se comprobará si los distintos sujetos que participan en las escuelas (los padres de los alumnos, los educadores, la sociedad civil) han sido sensibilizados y capacitados para la administración de los alimentos y la organización del funcionamiento del comedor. Deberán, además, contar con un mínimo de infraestructuras (almacén, puntos de abastecimiento de agua) y comprometerse a asumir una parte cada vez mayor de los costos de funcionamiento. A tal fin, se fomentarán dentro de la comunidad circundante la creación de huertos escolares y otras actividades de APT.
39. Las cantidades necesarias para el funcionamiento de los comedores escolares se estiman en 7 800 toneladas de cereales, 1 449 toneladas de aceite (de las cuales 810 toneladas como ración especial para las niñas) y 1 950 toneladas de leguminosas.

Actividad básica 3: Salud y nutrición

40. En Malí, la situación sanitaria se ve afectada por la falta de infraestructuras (en 1996, sólo el 31 por ciento de la población disponía de atención sanitaria), y por la calidad y el bajo nivel de utilización de los servicios disponibles. El análisis de la situación nutricional y alimentaria pone en evidencia los problemas prioritarios: la fuerte prevalencia de carencias proteíno-energéticas en los niños de edad preescolar (el retraso del crecimiento debido a malnutrición crónica afecta al 30,1 por ciento de los niños de menos de tres años, y la emaciación debida a la misma causa afecta al 23,3 por ciento de los niños del mismo grupo de edad), las deficiencias proteíno-energéticas entre el alumnado, la gran frecuencia en cuanto a carencia de micronutrientes (vitamina A, yodo y hierro) y una tasa elevada de recién nacidos con un peso muy bajo al nacer.
41. En la primera infancia, la tasa de malnutrición aumenta bruscamente después de los seis meses, pasando del cinco por ciento durante la lactancia al 14 por ciento entre los seis y once meses, cuando la leche materna se complementa con una alimentación sólida, y al 40 por ciento entre los 12 y los 24 meses cuando la alimentación sólida constituye la primera fuente alimentaria del niño.
42. Desde 1993, el Gobierno está aplicando una estrategia de fomento de la salud basada sobre el concepto de atención primaria de salud y los principios de la Iniciativa de Bamako. Dicha estrategia se apoya en el concepto de las esferas de salud y la colaboración entre la comunidad y las autoridades administrativas; y ha servido de base para que el Gobierno elabore, con la participación activa y eficaz de las poblaciones interesadas y de los donantes, el Plan decenal de desarrollo sanitario y social 1998-2008 y el Programa quinquenal 1998-2002 de desarrollo sanitario y social (PRODESS).
43. En el marco de dicho plan, cada círculo dividido en áreas de salud define un programa quinquenal. Cada área de salud agrupa entre siete y 10 aldeas, o sea, una población de cinco a 10 000 habitantes en un radio de 15 kilómetros, y dispone de un Centro de salud comunitario (CSCOM) o de un Centro de salud revitalizado (CSAR) que garantiza un conjunto mínimo de actividades (CMA). El CMA comporta actividades de atención, de prevención (consultas pre y postnatales, vacunación de las mujeres embarazadas y de los niños, planificación familiar, control del crecimiento y del desarrollo psicomotor del niño, etc.), y de promoción, que consisten principalmente en sesiones de información—educación—comunicación (IEC) sobre diferentes temas.
44. Las regiones del norte están atrasadas en cuanto a la ejecución de la política sanitaria. Más de dos terceras partes de la población no tienen acceso a un CSCOM o CSAR. Las actividades preventivas de estos centros de salud son muy poco satisfactorias y su escasa



frecuentación constituye un verdadero problema para su viabilidad. Por esta razón, la cobertura global de la salud del niño y del adulto no está asegurada.

45. La asistencia del PMA en este sector consiste en contribuir a la difusión de un alimento complementario y a mejorar la situación nutricional de la población, en particular de los niños menores de un año y de las mujeres embarazadas y madres lactantes, favoreciendo su acceso a los servicios básicos de salud.
46. Siguiendo el ejemplo de un proyecto sanitario similar apoyado por el PMA en un país vecino, se utilizará una mezcla de maíz y soja, en espera de la elaboración de una alimentación complementaria preparada a base de productos locales. Dicho alimento se experimentará durante el período 1999–2000, en parte en el ámbito de un proyecto de acción rápida en materia de salud y nutrición. Por otra parte, el apoyo del PMA para la capacitación en materia de IEC en las esferas de la salud y la nutrición reforzará la frecuentación de los centros de salud en las comunidades beneficiarias, y las actividades de APT fomentarán la construcción y rehabilitación de centros de salud, así como el saneamiento.
47. El PMA intervendrá en el marco del PRODESS, en colaboración estrecha con el Gobierno, los asociados y las poblaciones interesadas. La asistencia a dicho componente se beneficiará de la experiencia adquirida en parte durante la ejecución del proyecto de acción rápida en el mismo sector, así como del apoyo de los organismos que participan en la financiación y el equipamiento de los centros de salud comunitarios (UNICEF, OMS, KfW), y del AGETIPE para el saneamiento.
48. Se estima que, durante los cuatro años del programa del PMA, 47 000 mujeres embarazadas y madres lactantes así como los niños de seis a 36 meses recibirán 3 240 toneladas de alimentos complementarios durante un período medio de 180 días, y que la cantidad total de alimentos necesaria para la distribución asciende a 4 020 toneladas, lo que representa un costo operacional directo de 2 579 820 dólares.

Actividad básica 4: Fortalecimiento del sistema de seguridad alimentaria y de preparación para situaciones de urgencia

49. El PRMC desempeña una función fundamental en el sistema de seguridad alimentaria de Malí. Ha permitido mejorar notablemente la seguridad alimentaria de la población haciendo hincapié sobre todo en la liberalización de los mercados, que ha provocado un aumento de la producción, y en la aplicación de un sistema nacional eficaz de alerta rápida y de tratamiento de las crisis alimentarias coyunturales. De conformidad con los objetivos fijados por el Plan de Acción a medio plazo 1997-99 del PRMC, se ha propuesto que la ayuda del PMA, en estrecha sinergia con las contribuciones de otros asociados (Canadá, Francia, Estados Unidos, Países Bajos, Unión Europea, Alemania) y del Gobierno contribuya a:
 - a) la aplicación de nuevos mecanismos de respuesta a las crisis alimentarias, tales como el plan de intervención de urgencia, la unidad de vigilancia domiciliada en la OPAM y el Fondo de seguridad alimentaria;
 - b) la mejora del acopio y análisis de las informaciones relativas a la situación alimentaria de las poblaciones a fin de permitir al SAP perfeccionar su actividad de selección y ampliar la gama de sus recomendaciones;
 - c) la realización de otras actividades además de las distribuciones gratuitas, especialmente la creación de reservas alimentarias en las aldeas.



50. El conjunto de las actividades que se financiarán con cargo a la contribución del PMA se definirá según los procedimientos habituales del PRMC, que suponen una coordinación total entre el conjunto de los interlocutores externos y el Gobierno de Malí. El Comité de gestión que reúne el conjunto de los donantes, en el cual participan el Banco Mundial, el FMI, el PNUD, la FAO y próximamente la Cooperación belga, fija anualmente un programa de operaciones que es financiado por los donantes. El plan de acción anual se establece de común acuerdo con el Gobierno, que define el marco y el volumen de su contribución al programa. La contribución del PMA durante la duración del programa consistirá en una contribución global de 4 000 toneladas de harina de trigo. La contrapartida financiera obtenida mediante la venta del trigo se entregará totalmente al Fondo común de contrapartida del PRMC. Los costos operacionales directos para la entrega de esta cantidad de harina de trigo al país se calculan en 1 880 000 dólares.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES Y RIESGOS

51. Una crisis alimentaria grave derivada de una catástrofe natural de gran alcance como la sequía podría desestabilizar el programa en el país y derivar en un predominio de operaciones de urgencia y en una importación de alimentos en gran escala que supere las capacidades de la reserva y de los fondos de seguridad alimentaria. El PMA, junto con el Gobierno y otros donantes del programa, seguirá desempeñando una función importante dentro del PRMC, a cuyas estructuras se recurrirá para gestionar y superar una crisis de este tipo. Además, debido a su amplia experiencia en la gestión de la ayuda alimentaria en Malí, su presencia sobre el terreno (cuatro suboficinas) y su conocimiento de las zonas expuestas a riesgo, el PMA desempeñará un papel determinante en la evaluación de las necesidades y en la definición de los objetivos y de las estrategias necesarias para superar la crisis.
52. Otro factor de riesgo será la adaptación de las estrategias y los medios del programa en el país al proceso de descentralización destinado a lograr una mejor coordinación y una mayor participación de las poblaciones. Las nuevas colectividades descentralizadas disponen de hecho de atribuciones importantes en materia de seguridad alimentaria, educación y salud.

Examen previo

53. El programa propuesto abarcará el período comprendido entre el 1° de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2002. Los seis primeros meses coincidirán con la ejecución de la OPR Malí 5804.00 y de los proyectos de acción rápida Educación y Salud/Nutrición, que fueron examinados en octubre de 1997. El examen previo de las actividades del programa propuesto se beneficiará de la evaluación externa que tendrá lugar a mitad de período de la OPR Malí 5804.00 en septiembre/octubre de 1998, así como de la evaluación de los proyectos de acción rápida citados anteriormente, lo que permitirá extraer enseñanzas y perfeccionar los objetivos y las estrategias.
54. Una vez aprobado el programa en el país, la oficina del PMA en Malí dará comienzo a misiones de examen previo de las actividades previstas, con el apoyo técnico de la oficina regional de la Sede y de los consultores locales y externos. Dichas misiones estarán compuestas por representantes de asociados importantes del PMA, por ejemplo el AGETIPE para los trabajos de saneamiento, la FAO para la ordenación de obras hidroagrícolas, el Banco Mundial para el componente de nutrición, AFVP y CARE para los comedores escolares.



EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Fortalecimiento de las capacidades

55. El Gobierno, a través de las direcciones técnicas de los diferentes ministerios y organismos gubernamentales, así como de las diversas asociaciones de base, cuenta con el personal necesario para asegurar la ejecución del programa en el país. El Gobierno procederá a la selección del personal más competente para supervisar el programa del PMA, y el PMA se encargará de su capacitación y de mantenerlos al día. La oficina del PMA en Malí tendrá que contratar a un especialista en nutrición y tecnología de los alimentos para la preparación y difusión del alimento complementario. Los limitados recursos del PMA para el fortalecimiento de las capacidades se completarán con fondos puestos a disposición en el lugar o entregados por los donantes bilaterales y multilaterales y las ONG, en el marco del apoyo institucional al proceso de descentralización. El fortalecimiento de las capacidades consistirá esencialmente en la movilización social, y en las técnicas de identificación y evaluación de las necesidades, así como en las técnicas de gestión.
56. El PMA se encargará de la capacitación de sus homólogos locales en diversos sectores: análisis de datos, temas relacionados con el género, administración de las reservas, seguimiento y rendición de informes. Será, además, indispensable asegurar, por intermedio de las ONG que cuentan con experiencia y competencia, la capacitación de los miembros de las asociaciones aldeanas (asociaciones de padres de alumnos o asociaciones de salud comunitarias) que, en el marco de una u otra actividad del programa, tengan que administrar cantidades importantes de alimentos. Dichas asociaciones en su momento se harán cargo de la campaña de sensibilización en favor de otras actividades del programa así como de las modalidades de su ejecución.

Mecanismo logístico

57. Dada la concentración geográfica de las actividades del programa en las cuatro regiones septentrionales del país, desde marzo de 1998 el PMA ha ido distribuyendo a una parte de su personal en Mopti y en las suboficinas. La base logística de Mopti servirá como centro de almacenamiento y de tránsito, y para transportar los alimentos importados o comprados localmente hacia otras regiones que los necesiten. Habida cuenta de los cereales disponibles en el lugar, el PMA reforzará su política de compra de alimentos locales (cereales y caupí) en la medida en que lo permitan los recursos disponibles. La importación de los otros productos se hará por el puerto de Abidjan, y no por el de Dakar, debido al deterioro e insuficiencia de los transportes por ferrocarril.
58. Durante el período comprendido por el presente programa, la subvención para los gastos de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) seguirá cubriendo el 100 por ciento de los gastos, de conformidad con las normas aplicadas por el PMA en Malí. Sería, además, más eficaz y económico para el PMA organizar y pagar directamente el transporte secundario que se confiará al sector privado y a las ONG.

Coordinación, ejecución y rendición de informes

59. Se creará un comité interministerial de coordinación del programa del PMA en el país formado por los representantes de los siguientes ministerios: desarrollo rural, salud, educación básica, asuntos exteriores, economía y planificación, y administración territorial. Dicho comité tendrá como misión examinar las cuestiones de política, asegurar la



coordinación y ejecución del programa en el plano nacional, y aprobar los objetivos anuales y la asignación de los recursos. En el comité participarán los representantes de las principales ONG que intervienen en las actividades que reciben asistencia del PMA y los representantes de los principales donantes.

60. Ya existe una unidad de coordinación técnica a nivel de los ministerios responsables de los sectores de interés para el PMA, cuya misión consiste en examinar las cuestiones relativas a la planificación, la programación, la ejecución y el financiamiento de las actividades. Además, es responsable del acopio de las informaciones a todos los niveles, de la preparación y presentación de los informes periódicos sobre los recursos y las realizaciones de cada actividad.
61. En el plano regional, un comité de experimentación formado por los responsables regionales de los diferentes ministerios interesados y el responsable de la suboficina del PMA se ocupará de los aspectos operacionales y de la aplicación de las recomendaciones del comité interministerial. Asimismo, presentará los informes sobre las actividades del programa en las regiones a partir de las informaciones recopiladas y suministradas por los responsables técnicos. Bajo la coordinación de la oficina operacional de Mopti y a través de sus suboficinas, el PMA será responsable de la gestión y de la organización del transporte de los alimentos hasta los beneficiarios y del apoyo metodológico y técnico necesario para la ejecución de las actividades.
62. En el marco del UNDAF se han creado diferentes estructuras (comité de experimentación, grupos de trabajo temáticos, comités de seguimiento) con el fin de fortalecer las capacidades de concertación y coordinación del sistema de las Naciones Unidas en Malí. Además, en el marco de la ejecución de los programas sectoriales, los comités de experimentación y de coordinación se ocuparán del seguimiento de las actividades de cada uno de los sectores, incluidas las del PMA.
63. Con objeto de fortalecer el sistema de rendición de informes, se definirán detalladamente los arreglos institucionales relativos al seguimiento de todos los recursos asignados a las actividades de cada componente del programa.

Ajuste y medidas complementarias

64. La oficina del PMA en Malí supervisará los resultados de todas las actividades que dependen del programa en el país. Para ello, se basará en un análisis de los informes de proyectos suministrados por el Gobierno o producidos por la oficina misma, sobre las conclusiones de las misiones de seguimiento y evaluación del personal del PMA después de sus visitas sobre el terreno, así como sobre las observaciones de los otros asociados. La oficina resumirá las conclusiones de su evaluación en sus informes semestrales que se redactarán en estrecha colaboración con la contraparte local, con los asociados en la esfera del desarrollo y con el Comité interministerial de coordinación del programa del PMA. El Comité analizará asimismo las causas de los problemas y propondrá eventuales mejoras, así como las medidas correctivas que fueran necesarias.

Participación de los beneficiarios en la planificación de las actividades y promoción de la mujer

65. Además, el programa propuesto se ajusta en lo esencial a los programas sectoriales elaborados por el Gobierno con la participación de las poblaciones beneficiarias. En cuanto a la ejecución de las actividades y, en particular, de las actividades de APT/APC, la ayuda del PMA tendrá por objeto movilizar a las poblaciones beneficiarias para responder a sus



necesidades. Todos los interlocutores del PMA utilizan el enfoque participativo que transforma a las poblaciones beneficiarias en los actores y el motor de su propio desarrollo, condición indispensable para su sostenibilidad.

66. Por lo que se refiere a los comedores escolares, los padres y los representantes de los alumnos participarán plenamente en su funcionamiento y en la búsqueda de soluciones a fin de que la comunidad se vaya haciendo cargo cada vez más de los comedores. Los beneficiarios del componente nutrición/salud serán identificados por la comunidad misma a través de la Asociación de salud comunitaria (ASACO). Las actividades de APT se basarán en las iniciativas de base presentadas por las asociaciones aldeanas. Los asociados determinarán las necesidades de la población en materia de capacitación tras la ejecución del programa del PMA a fin de aumentar la participación de los beneficiarios en el diseño y la gestión de las actividades del programa.
67. El objetivo del programa en el país será lograr que por lo menos el 50 por ciento de los beneficiarios del conjunto de las actividades sean mujeres. A tal fin, y aprovechando las enseñanzas del estudio realizado por la oficina del PMA sobre las repercusiones de la ayuda del Programa en las mujeres de Malí, un cierto número de actividades se dirigirán particularmente a ellas. Así, en el marco de las actividades de APT y con el fin de alcanzar que el 40 por ciento de los beneficiarios sean mujeres, se prestará asistencia prioritariamente a las actividades que movilizan la participación de las mujeres. A tal efecto, el PMA cuenta con la posibilidad de colaborar más estrechamente con las asociaciones regionales de promoción de la mujer y con las ONG femeninas. En los comedores escolares, además de la ración consumida en el comedor, las niñas recibirán una dotación especial para que la asignación de los recursos a las niñas sea igual que la de los varones (para lo cual deberán pasar del 40 al 50 por ciento).
68. La actividad salud/nutrición se dirigirá exclusivamente a las mujeres y a los niños menores de un año. Además, los artículos no alimentarios previstos en el marco de las diferentes actividades se asignarán prioritariamente a las mujeres. La oficina del PMA seguirá participando en el grupo de concertación del sistema de las Naciones Unidas sobre las cuestiones de género y ocupándose de capacitar al respecto al personal que interviene en la ejecución del programa.

Evaluación

69. Durante la ejecución del programa en el país y siguiendo el procedimiento utilizado en el marco de la OPR Malí 5804, la evaluación será un instrumento de gestión y de orientación de la intervención del PMA. Dicha evaluación ya forma parte de las atribuciones de las suboficinas y de los funcionarios encargados del seguimiento y la evaluación. Las evaluaciones se realizarán conjuntamente con los donantes, los organismos del sistema de las Naciones Unidas, las ONG asociadas, así como con los mismos beneficiarios. Serán tanto más importantes y necesarias cuanto que la intervención del PMA es reciente en dos de las tres esferas en cuestión. Para ello, será necesario organizar talleres en el plano regional y nacional a fin de sensibilizar a las personas interesadas.
70. El examen a mitad de período de la ejecución del programa constituirá la ocasión para obtener una opinión externa sobre los resultados del programa. Deberá permitir principalmente, teniendo en cuenta la evolución de los factores de riesgo, reorientar y mejorar la ejecución del programa durante la segunda mitad del período de ejecución. Además, el impacto nutricional de algunas actividades deberá ser seguido muy de cerca. A tal fin, y en la medida de los recursos disponibles, se realizarán estudios o encuestas



nutricionales en el marco de los componentes de los comedores escolares y de la salud/nutrición



ANEXO I



ANEXO II



INDICADORES SOCIECONÓMICOS POR REGIÓN

Región	Población 1996 ¹		Tasa de matriculación 1995/96 ²			Mortalidad de lactantes y niños pequeños ³	Índice de malnutrición 0-3 años ⁴	Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en 1996 y 1997 ⁵				Ayuda alimentaria gratuita recomendada 1988/95 ⁶
	1 000 h.	%	Total %	Niños %	Niñas %			Extrema/fuerte %		Moderada %		
						%0	%	96	97	96	97	
Kayes	1 28	14	35	45	24	259	38	0	0	10	0	10
Bamako	810	9	131	135	127	149	29	0	0	0	0	0
Koulikoro	1 44	16	44	56	31	232	41	0	0	0	0	26
Sikasso	1 58	17	38	48	28	232	44	0	0	0	0	0
Segou	1 62	18	37	45	28	274	41	0	0	6	0	13
Mopti*	1 48	16	23	28	18	325	41	10	34	23	3	38
Tombouctou*	515	6	23	27	19	237	41	28	56	24	25	32
Gao*	362	4	31	39	22	237	41	61	17	14	8	40
Kidal*	70	0	19	25	13	237	41	83	33	17	13	79
Total	9 111	100	42	51	33	238	40	7	10	8	2	

Fuentes:

¹ DNSI (Dirección Nacional de Estadística e Informática) Dirección de Planificación.

² Informe sobre el análisis de la situación en Malí. UNICEF 1996.

³ Encuesta demográfica y de salud 1995/96.

⁴ Idem.

⁵ Datos del FEWS para el período 1996 y 1997.

⁶ Recomendaciones sobre ayuda alimentaria gratuita, 1988/95. SAP.

* Región beneficiaria de las actividades del programa en país del PMA.

MALÍ—PROGRAMA EN EL PAÍS (1999-2002)

Actividad	Producto	Volumen (en toneladas)	Valor (en dólares)	Transporte marítimo (en dólares)	Transporte terrestre (en dólares)	TIAM (en dólares)	Costos totales (en dólares)
1. Alimentos por trabajo	Sorgo/mijo ¹	10 150	3 045 000	0	0	609 000	3 654 000
	Aceite	419	291 205	73 325	58 660	25 140	448 330
Total parcial		10 569	3 336 205	73 325	58 660	634 140	4 102 530
2. Comedores escolares	Sorgo/mijo ¹	7 800	2 340 000	0	0	468 000	2 808 000
	Aceite	1 449	1 007 000	253 575	202 860	86 940	1 549 375
	Legumbres	1 950	926 250	253 500	273 000	117 000	1 570 250
Total parcial		11 199	4 273 250	507 075	475 860	671 940	5 928 125
3. Salud y nutrición	Sorgo/mijo ¹	750	225 000	0	0	45 000	270 000
	Aceite	30	20 850	5 250	4 200	1 800	32 100
	Alimento de destete	3 240	1 208 000	421 200	453 600	194 400	2 277 200
Total parcial		4 020	1 454 000	426 450	457 800	241 200	2 579 450
4. Reservas de seguridad	Harina de trigo	4 000	920 000	400 000	560 000	0	1 880 000
Total parcial		4 000	920 000	400 000	560 000	0	1 880 000
TOTAL		29 788	9 983 455	1 406 850	1 552	1 547 280	14 498 135

¹ Compra local de mijo y sorgo a un precio medio de 300 dólares E.E.U.U./tonelada en los puntos de entrega en el interior del país.